

JORNADA

ORGANO OFICIAL
DE LA
FEDERACION
DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS
DEL URUGUAY.

Edición extraordinaria N°7.

20/octubre/67.

EDITORIAL

EL GOBIERNO CONTRA LOS SINDICATOS

Hace 11 días el Gobierno adoptó Medidas de Seguridad; dió como pretexto los perjuicios causados por las medidas de lucha que llevaban adelante los trabajadores de los entes, y en particular los bancarios. Quiso engañar a la población, creyó que ésta olvidaría que tales medidas de lucha dan la respuesta de los funcionarios a las sanciones a compañeros.

Quiso el Gobierno engañar al pueblo; para no ser desmentido puso en práctica la censura de prensa. Imitando a los secuaces de Onganía, se clausuraron dos periódicos y se confiscaron las ediciones de otros. Hoy, la prensa que no quiera ser molestada por la policía, no puede decir la verdad sobre la situación que vivimos; no puede decir que la conmoción la crearon Ribas, De Brum y sus compinches cuando pretendieron desconocer el derecho de huelga y perseguir a militantes gremiales; no puede denunciar que, pese a que los bancarios suspendieron sus medidas de lucha, las Medidas gorilas siguen vigentes.

Todo está normal en el país, nos dice el Ministerio del Interior. Todo está normal, salvo que han detenido a centenares de personas sin causa alguna, y se mantiene en prisión todavía a decenas. Todo está normal, salvo que la policía requiere a militantes obreros y estudiantiles. Todo está normal, salvo que los sindicatos no pueden reunir a sus miembros, discutir abiertamente sus problemas y tomar las medidas que consideren necesarias.

Con el correr de los días, lo que realmente se va convirtiendo en parte normal de la vida del país, es la restricción de libertades que soportamos. Varias veces lo hemos dicho: el Gobierno se propone aplicar a breve plazo la política del Fondo Monetario, cuyas secuelas todos conocemos: mayor carestía, salarios aún más insuficientes, aceleración de la tasa inflacionaria. También hemos explicado que tal política exige, para poder ser aplicada, enchalecar al movimiento sindical; si ello no se hace, la lucha de éste impedirá la congelación de sueldos y la receta no podrá ser cumplida: someter a los gremios es pues

la tarea de la hora para el Gobierno; derrotar sus intentos reaccionarios, es la tarea de la hora para el pueblo.

Explicar las características de la situación que vivimos, hacer comprender a la población la urgencia impostergable de la lucha planteada, combatir en primera fila junto a todos los que estén dispuestos a ello, he ahí la responsabilidad ineludible de nuestro movimiento estudiantil.

LA REQUISA, VERSION POLICIAL

DE LA VIVEZA CRIOLLA

Como es sabido, los guardianes del orden son también de carne, la policía no vive del aire y las medidas de seguridad descansan sobre su celo vigilante. Estas pocas razones bastan para explicar al "demócrata" más contumaz, porque la policía, defensora de un orden fundado en el respeto irrestricto a la propiedad privada, se dedica a realizar pequeños saqueos.

Cierto es que se trata de una pequeña quiebra, de una grieta despreciable en un orden que por respeto a éste principio, echa familias enteras a la calle cuando el propietario pide el desalojo. Pero, uno puede preguntarse: ¿hay grietas pequeñas cuando se trata de los principios? Los demócratas saben muy bien que no. Que los principios son sagrados y que es necesario estar dispuesto a cualquier extremo con tal de salvarlos. Recurrir a la dictadura, para salvar a la democracia, invadir y matar para salvar al principio de la no-intervención y la libertad. En fin, como se vé, no se puede transigir en el terreno de los principios. Esa es la tónica de los demócratas vernáculos, de los gorilas linderos y de la democracia del norte.

Sin embargo, nuestra policía con los ministros del Interior y Defensa al frente, seguramente sin intención de malquistarse con los principios, con la ingenuidad propia de quienes se saben siempre dentro de la ley, se ha lanzado a la requisa. Afición que ya tenía en las medidas de 1965, y que ahora, como un viejo pasatiempo, vuelve a practicar. ¿De que se trata? Muy fácil. Imagínese que Ud.

(sigue a la vuelta)

LAS MANIOBRAS DE LA BANCA PRIVADA

(Continuamos hoy con la descripción resumida de algunos de los mecanismos que utilizan los banqueros para robar al pueblo)

II.- Las cuentas innominadas.

Si Vd. no quiere que se enteren de sus negocios sucios, o simplemente, si no le conviene - sus razones tendrá -, que se enteren de sus negocios a secas (porque Vd. es un burgués conciente y realmente no encuentra mayores diferencias entre apropiarse de lo ajeno mediante un negocio sucio o uno "limpio"), entonces recurrirá Vd. seguramente a una cuenta innominada en algún banco. De este modo, podrá estar seguro de que el nombre del titular de la cuenta XX del banco ZZ - es decir de su nombre - no será conocido por nadie más que - por ejemplo- por el presidente y el gerente del banco ZZ, quienes eventualmente pueden ser además sus socios. Una persona debidamente autorizada podrá operar con relación a la cuenta, con el aval expreso del gerente mencionado.

Si un funcionario del Banco Central pregunta en el Banco ZZ por la cuenta XX, el gerente del mismo le informará verbalmente, pero no podrá exhibir ningún documento relativo a dicha cuenta. Esta sutil operación se llama "inspección". Su fundamento "secreto bancario". Y los bancos, como toda organización de hampones, tienen sus castigos cuando de secretos violados se trata.

En las resonantes investigaciones de los cambistas que operaban con moneda extranjera, la "ruta" seguida por el dinero manipulado por los detenidos - y fundamentalmente por los prófugos avisados con la conveniente anticipación -, ha desembocado generalmente en una cuenta innominada en algún banco. Sin embargo, y aunque es sabido que los implicados más importantes han sido los propios bancos, no se les ha tocado. Porque en definitiva: ¿quién hace el control? Como se comprende, no es una especial vocación por la autodisciplina, lo que hace que todos los mecanismos de control de la actividad bancaria estén en manos de los propios bancos. Ya nos extendemos sobre este aspecto, ilustrativo de en que medida la oligarquía y el gobierno son una misma cosa, en próximos ejemplares.

Veamos ahora un ejemplo de como funciona el sistema. Participan la empresa E, el banco B y el especulador H. 1o) El banco B sale a comprar dólares en la plaza. 2o) El Banco Central pregunta al banco B porque compra dólares en la plaza: B contesta que su cliente, la empresa E, necesita dólares para una operación de importación que ha realizado. Se comprueba que esto es efectivamente cierto. 3o) A los pocos días, la empresa E deposita en una sucursal del banco B - en Colonia, digamos - los dólares comprados, haciéndolo en una cuenta innominada. Allí se perdió el rastro. ¿qué ha tenido que ver H en todo esto?: La cuenta pertenece al especulador H, y salda una deuda con éste, por una operación en la que la empresa ha obtenido dólares con anterioridad.

Consecuencias: Por un lado los socios - eventualmente coincidentes - banco B y especulador H embolsan cada uno su ganancia. Por otro, sube el tipo de cambio en virtud del crecimiento artificial de la demanda de moneda extranjera; a raíz de ello, nuevamente carestía sobre las espaldas del pueblo. Como se ve la crisis no nos viene del cielo: es un negocio muy fructífero para las clases dominantes.

Próximo informe: III.- Remisión de dólares al extranjero.

(cont.) es un fabricante de frazadas, por ejemplo. Se implantan las Medidas y al día siguiente aparece en su fábrica un coronel, que lo hace un encargo de frazadas a precio de contado, con entrega inmediata. Usted, alegre por la venta, e inquieto porque el coronel no fue explícito en cuanto a la forma de pago, le pregunta sobre éste punto al chofer del camión policial que viene al otro día a recoger la mercadería. La respuesta será la acostumbrada. Usted deberá presentarse a la brevedad en el Ministerio del Interior, comunicando la venta. Conclusión: Ud. no cobra, o cobra con años de atraso.

¿Qué mercaderías requisa la policía? Se requisan alimentos, frazadas, bañales, pilas, baterías, neumáticos. Los montos en las Medidas del 65 fueron varias veces millonarios, y en estas, por la actividad desplegada, prometen serlo con creces. Como se vé, entonces, al amparo de las Medidas de Seguridad, el Ministerio del Interior y la Policía han organizado un aparato que les permite aprovisionar sus reparticiones a gusto.

¡Buena solución para la crisis!

Un alarde de viveza, seguramente subversivo si la tajada se la llevaran otros.